

**PROGRAMA DE LA CÁTEDRA**

AÑO 2012

**ASIGNATURA**

**PLANIFICACION SOCIAL ESTRATEGICA CATEDRA "A"**

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO		AÑO	PLAN
Tercer Nivel		2012	2004
PROFESOR TITULAR	Mgter Elsa M. Rodriguez		
PROFESOR ADJUNTO	Mgter. Alberto Taborda		
PROFESOR/A ASISTENTE	Mgter. Mónica Lilian Eula		
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mónica Camisasso		
PROFESOR/A ASISTENTE			
PROFESOR/A ASISTENTE			
PROFESOR/A ASISTENTE			
CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
			Lunes de 18 a 20 Hs

<p>FUNDAMENTACIÓN</p>	<p>La presente propuesta programática corresponde a la materia de cursado anual del tercer año de la carrera de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. La experiencia académica permite enfatizar el carácter procesual de la enseñanza – aprendizaje, y los aportes de la asignatura como una contribución política, teórica y metodológica, sin descuidar lo instrumental - operacional acerca de, cómo se piensa y comprende la complejidad/conflictividad de una dinámica social en espacios concretos. El objetivo es <i>posibilitar la apropiación teórico – metodológica, para construir un análisis situacional – diagnóstico estratégico y proyectivo- y configurar un diseño de actuación profesional, que incluya la estrategia de evaluación.</i></p> <p>La necesidad de fundar teórica y metodológicamente toda práctica transformativa se basa en la convicción de que si el Trabajo Social <i>quiere enfrentar exitosamente los retos contemporáneos tiene que tener densidad teórica (...) sin descuidar que se debe tener competencia interventiva, operativa; competencia técnica (Netto J P., 2002:28<sup>1</sup>).</i> Asumiendo además, las connotaciones políticas de toda intervención en lo social. Lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder, donde se dirimen/ disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los sujetos y actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo problemático en cuestión.</p> <p>Es clave, hacer contribuciones para situar toda intervención profesional, en tanto posicionamiento político transformador. Este esfuerzo de posicionar la profesión desde los aportes de la planificación social estratégica debe incorporar una visión relacional entre la sociedad y el Estado, para fortalecer la responsabilidad y deliberación pública, la reconstrucción de la institucionalidad y la capacidad responsiva y asociativa en la generación de bienes y servicios públicos.</p> <p>Se concibe a la planificación como un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una intervención fundada, que desencadene procesos de alteración del devenir de los acontecimientos sociales. Esto compromete al planteo de “estrategias “... <i>como ideas de intencionalidad y</i></p>
-----------------------	--

<sup>1</sup> NETTO, José Paulo (2002) Reflexiones en torno a la cuestión social; en Nuevos Escenarios y Práctica Profesional. Editorial Espacio, Bs. As., Argentina.

*objetivo consciente, transformado en acción congruente con y potencialmente actuada por, “ciertos intereses “ en conducta racionalmente organizada y deliberadamente dirigida hacia metas claramente percibidas (Bourdieu y Wacquant 2005)<sup>2</sup>.*

Es por lo expuesto, que la planificación estratégica posibilita la relación iterativa reflexividad – práctica, desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1981).<sup>3</sup> De tal modo, que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene.

Con estos sentidos se aportará a los Trabajadores Sociales una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, propiciando su participación en ámbitos interdisciplinarios, a diferentes escalas del territorio, y ampliando el mercado ocupacional, generando competencias para servicios profesionales en espacios no convencionales de trabajo.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en los Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como institucionales y para la elaboración de propuestas e innovaciones formuladas en términos concretos de proyectos de acción.

Los contenidos teóricos – metodológicos, desde la perspectiva de la cátedra, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades y a la vez, propiciando una direccionalidad política y crecientemente democrática de las prácticas sociales.

Finalmente, el diseño de las estrategias de intervención debe posibilitar:

- El centramiento en el campo problemático que recupere la dinámica de las relaciones sociales y restituya el carácter político de lo social, necesario de considerar en

<sup>2</sup> BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

<sup>3</sup> MATUS, Carlos ( 1981) Estrategia y Plan Cepal, Chile.

	<p>toda acción profesional; revirtiendo las prácticas individuales, rutinarias y pragmáticas;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ La adopción de la complejidad sin fatalismo (Bourdieu y Wacquant 2005)<sup>4</sup>, que exige rigurosidad y excelencia en el abordaje de las “secuelas” y la causalidad de la cuestión social; ampliando los márgenes para el ingreso de los intereses y demandas de los sectores subalternos en la agenda pública;</li><li>➤ La asunción del interés público como punto de referencia desde una concepción democrática y pluralista para diferenciarse desde las lógicas especulativas del mercado o las burocráticas que imponen los intereses corporativos hacia el interés de las instituciones.</li></ul>
--	--

---

<sup>4</sup> BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

<b>OBJETIVOS</b>	<p style="text-align: center;"><b>Unidad I</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de planificación social estratégica, diferenciando los distintos enfoques.</li> <li>➤ Considerar el sentido político y transformativo de las políticas públicas y de la actuación profesional: replanteando el Estado y la sociedad.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Unidad II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caracterizar la metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos multiactorales.</li> <li>➤ Analizar los primeros momentos de un proceso de planificación y gestión integrada: la viabilización del proceso/proyecto social y el diagnóstico situacional.</li> <li>➤ Posibilitar la aplicación de los componentes metodológicos en la producción grupal de un diagnóstico situacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Unidad III</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar en el diseño y puesta en práctica de propuestas de intervención profesional (proyectos sociales).</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Unidad IV</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conceptualizar la evaluación especificando características, propósitos y conceptos claves.</li> <li>➤ Desarrollar los tipos de evaluación según el momento del proceso de actuación planificada.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Unidad V</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analizar diversos diseños de evaluación.</li> <li>➤ Proporcionar conocimientos, procedimientos y técnicas para elaborar un diseño de evaluación.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Unidad VI Planificación Social Estratégica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analizar procesos de planeación y gestión territorial en diferentes escalas.</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>En la apertura de la materia se efectúa anualmente la presentación del programa con una descripción detallada de las condiciones y características de cursado y aprobación teórico práctica, en ese momento se efectúan los principales acuerdos de trabajo y el encuadre del vínculo del proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El desarrollo de clases teóricas consiste en exposiciones</p>

dialogadas, utilizando el soporte de filminas power points que resaltan en los diferentes contenidos las principales categorías abordadas y la presentación de esquemas facilitadores de estudios.

Cada clase tiene la siguiente estructura: apertura con presentación de los objetivos de aprendizaje ubicados en la unidad que se esta desarrollando del programa; se retoman las dudas y comentarios surgidos del desarrollo de la clase anterior; se explicitan los principales contenidos indicando la bibliografía de soporte y se cierra la clase exponiendo conclusiones del tema.

Como parte del material bibliográfico y didáctico de apoyo se proporcionarán fichas, power points, filminas que sintetizan los principales contenidos, incluyendo además múltiples ejemplos prácticos.

En la evaluación se considera como criterios de valoración el grado de logro de los objetivos de aprendizaje y de apropiación de contenidos teórico – metodológicos con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos. La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.

Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados). Está previsto la toma de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado.

El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos.**

**Practico 1:** Diagnóstico situacional: contextualización, análisis de políticas y programas sociales y primera formulación de la problemática de gestión.

**Practico 2:** Descripción, fundamentación teórica y explicación de la problemática de gestión. Diseño actuación profesional: objetivos y mediaciones.

**Practico 3:** Diseño de evaluación preliminar.

La orientación docente para la producción de las prácticos consiste en:

- conformación de los grupos para elaboración de los prácticos.
- explicación de las consignas (objetivos de aprendizaje y producto a entregar) a cargo de los Profesores Asistentes.
- Reuniones semanales en la orientación del proceso de producción de los prácticos abordando progresivamente cada una de las consignas.

La ejecución de video debates como mínimo tres por año, ubicados a los largo del desarrollo del programa en momentos claves (abril – junio- octubre). La estructura de los video debates consta de:

- Presentación del video y su relación con el programa.
- Explicitación de las consignas para el trabajo grupal posterior.
- Proyección del video (sistema ampliado).
- Ejecución del trabajo grupal.
- Plenario de puesta en común y debate de las producciones grupales.

CONTENIDOS	
UNIDAD I	<p>Conceptos y nociones de planificación social estratégica. Lo estratégico, las estrategias y los atributos estratégicos de la actuación profesional. Niveles de lo estratégico. Características de los diferentes enfoques, normativo y estratégico: objetivos, productos, racionalidad, tiempos, recursos, métodos y técnicas. El sentido político y transformativo de la planificación social estratégica: los derechos al reconocimiento, la redistribución de la riqueza y las políticas radicales.</p> <p>Un enfoque relacional en la gestión pública: aspectos del fortalecimiento necesario del Estado y la Sociedad.</p>
UNIDAD II	<p>Los procesos de intervención integrando la planificación y gestión: la estrategia operativa y la secuencia metodológica. Los significados de proceso/proyecto social y de participación. La viabilización política de los ámbitos de gestión. Diagnóstico situacional: análisis del entorno (oportunidades y amenazas), análisis de la organización (fortalezas y debilidades), identificación y priorización del macroproblema o problemática de gestión. Análisis de actores: características y procedimientos. Análisis de la problemática de gestión o macro problema: descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales /nudos críticos.</p>
UNIDAD III	<p>Construcción de la imagen - objetivo. Diseño estratégico de la actuación profesional: partes constitutivas, coherencia interna y externa. La formulación de los objetivos de transformación según niveles de abstracción. Desarrollo de las mediaciones, concepto y características. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt. Delimitación de sujetos y poblaciones: criterios de priorización vulnerabilidad y riesgo.</p> <p>La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.</p>
UNIDAD IV	<p>Evaluación concepto y características principales. Los multipropósitos de la evaluación. El lenguaje de la evaluación: conceptos claves. Momentos de la evaluación según su ubicación en el proceso de actuación planificada: tipos. La evaluación ex –ante: concepto, parámetros de valoración, dimensiones e indicadores. La evaluación con foco en la formulación del proyecto: tipos y desarrollo de los principales criterios.</p>
UNIDAD V	<p>Puntos dilemáticos y tipos de evaluación: según el sujeto y el método. La investigación evaluativa apropiable. La integración metodológica. Diseños de evaluación: concepto, partes constitutivas, objetivos de la evaluación (descriptivos y explicativos), modos de formulación, técnicas e instrumentos. Evaluación de políticas públicas: formación, estilos de gestión y desempeño. Matriz de evaluación de programas y proyectos</p>



	<p>sociales.</p> <p>Los diseños de validación de programas sociales: experimentales, cuasi-experimentales y no experimentales.</p>
<p>UNIDAD VI Planificación Social Estratégica</p>	<p>Los procesos de planeación y gestión territorial: Supuestos socio – políticos y metodológicos. Aprendizajes y limitaciones. Los procesos de planeación y gestión en diferentes escalas territoriales, ciudad, la microplanificación y los presupuestos participativos: estructura organizativa y secuencia metodológica. Estudios de casos.</p>

**BIBLIOGRAFÍA**

**Unidad I**

- RODRÍGUEZ E. M. Y TABORDA M., A. (2008) La planificación social estratégica y el Trabajo Social – Mimeo – UNC – Córdoba.
- SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) Planeamiento estratégico de la educación, Editorial Brujas, Córdoba
- ROVERE, Mario (1993) Planificación estratégica de recursos humanos en salud, Edición OPS/OMS, Chile.
- BOURDIEU, Pierre (1987) Cosas dichas, Editorial Gedisa-Barcelona.
- NIRENBERG, O. y Otras (2003) Programación y evaluación de proyectos sociales, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- BAUMAN, Zygmunt (2003) Comunidad. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil, Editorial Siglo XXI, Argentina.
- GIDDENS, Anthony ( 1998 ) Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales, Edición Cátedras, España.
- CUNILL GRAU, Nuria (1997) Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social, CLAD / Nueva Sociedad- Venezuela.

**Unidad II**

- SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) Planeamiento estratégico de la educación, Editorial Brujas, Córdoba .
- ROBIROSA, Mario (1990) Turbulencia y planificación social, Edición UNICEF – Siglo XXI, Buenos Aires.
- ROBIROSA, Mario (1996) Articulación, negociación, concertación, Art. Revista Acto Social N ° 16 , Córdoba.
- VILLASANTE, Tomás y otros, (2001) Prácticas locales de creatividad: construyendo ciudadanía en los artículos de Garrido, Francisco y Gutiérrez, Pedro Martín “El análisis de redes de desarrollo local" y “Mapas sociales. Método y ejemplos prácticos", Editorial El Viejo Topo. España
- RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A. (2001) Análisis situacional e indagación de la problemática de gestión, Mimeo, UNC, Córdoba

**Unidad III**

- ROBIROSA, Mario (1990) Turbulencia y planificación social, Edición UNICEF - Siglo XXI, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A (2012) Diseño Estratégico de Actuación Profesional, Ficha de Cátedra – Mimeo, UNC, Córdoba.
- SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo, (2005) Planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Editorial Brujas. Córdoba.

**Unidad IV**

- RODRÍGUEZ, E., BUTHET, C., SCAVUZZO, I. y TABORDA A.

<b>MODALIDAD DE EVALUACIÓN</b>	<p>En la evaluación se considera como criterios de valoración el grado de logro de los objetivos de aprendizaje y de apropiación de contenidos teórico – metodológicos con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos. La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.</p> <p>Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos, pudiendo tener uno reprobado). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados, pudiendo tener uno reprobado ). Está previsto la toma de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado. Y se aplica la normativa de toma de parciales a la semana siguiente para los estudiantes trabajadores y/o padres.</p> <p>El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.</p> <p>Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber <b>aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos, pudiendo tener uno reprobado.</b></p> <p>La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá cualificar el nivel de la producción, especificando en la calificación: Regular, Bueno, Muy Bueno o Excelente.</p>
--------------------------------	---

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
REGULARES	Dos parciales aprobados con cuatro (4) o más. Dos prácticos grupales aprobados.
PROMOCIONALES	Dos parciales aprobados con siete (7) o más. Dos prácticos grupales aprobados.
LIBRES	Dos instancias de examen: una escrita (teórico – práctico) y otra oral.

CRONOGRAMA POR MES (Fechas aproximadas de parciales y prácticos)	ACTIVIDAD	FECHA
	Primer Parcial	Lunes 4 de Junio de 2012 - 14 horas
	Segundo Parcial	Lunes 3 de Septiembre de 2012 - 14 horas
	Tercer Parcial Recuperatorio	Lunes 15 de Octubre de 2012 - 14 horas
	Entrega del primer práctico	Lunes 2 de Julio de 2012 – 14 horas.
	Entrega del segundo práctico.	Viernes 14 de Septiembre de 2012 – 16 horas.
	Entrega del tercer práctico recuperatorio	Lunes 22 de Octubre de 2012 – 14 horas.
	Mesa de Examen de Estudiantes Promocionales	Lunes 5 de Noviembre de 2012 – 9 Hs.
	Firma de libretas	Lunes 5 de Noviembre de 2012 – 16 horas.